

Nota CEO N° 01.-

Asunción, 19 de Noviembre de 2024

**Referencia: LMCN MITIC N° 09/2024
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES
EDILÍCIAS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC –
PLURIANUAL – ID 442.492.**

Señor

VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Presente

Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación de referencia, según Resolución MITIC N° 684/2024, a fin de solicitar la provisión de los siguientes documentos:

Experiencia Requerida

*Demostrar la experiencia en ventas de Reparación y mantenimiento de edificio con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, **año 2021.**

Capacidad Técnica

Para evaluar la capacidad Técnica deberán presentar los siguientes requisitos documentales:

- a) Declaración jurada de contar con Ingeniero y/o Arquitecto, carpintero, armador de hierro, albañil, plomero, pintor, electricista, vidriero y técnico en seguridad de trabajo.
- b) Declaración jurada de contar con herramientas y/o equipamientos, para mantenimiento y/o reparación de generador, proporcionando el listado correspondiente.
- c) Declaración Jurada de conocer y aceptar las Especificaciones Técnicas y tener la información necesaria para la presentación de su oferta.

La documentación requerida deberá ser presentada en formato digital y remitida por correo electrónico, indistintamente, a: lespinoza@mitic.gov.py; lyaluff@mitic.gov.py; o, cgayoso@mitic.gov.py.

Dentro de ese contexto y a fin de proseguir con la evaluación correspondiente, se establece como plazo tope para la remisión de lo solicitado **hasta las 12:30 del 20 de noviembre del año en curso.**

Atentamente.